



Desde el Puesto de Comando Presidencial

## Presidente Nicolás Maduro propone cumbre para elevar precios del petróleo

En balance ofrecido sobre la reunión que sostuvo este miércoles con el Consejo de Vicepresidentes de Gobierno, desde el Puesto de Comando Presidencial ubicado en el Palacio de Miraflores, Caracas, el presidente Nicolás Maduro informó que ha evaluado la propuesta de una cumbre presidencial de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (Opep) y no Opep para buscar "una nueva fórmula que permita que se eleven los precios del petróleo".

También señaló que la nueva vicepresidenta de Gobierno para el Área Política y canciller de la República, Delcy Rodríguez, sostendrá este jueves en Nueva York, Estados Unidos, una reunión con el secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Ban Ki-moon, referente al tema fronterizo.

En contacto informativo a través del canal estatal VTV, el jefe de Estado indicó que han estado valorando los resultados obtenidos de la gira presidencial que realizó por Vietnam, China, Qatar y Jamaica, donde asistió a la cumbre de Petrocaribe.

"Estamos revisando todo lo que tiene que ver con los planes sociales, ofensivas de Gobierno, Gran Misión Vivienda Venezuela, entre otros", agregó el presidente Maduro.

Al respecto, anunció que hoy serán entregadas más de 3.000 unidades habitacionales de la Gran Misión Vivienda Venezuela en todo el país, para avanzar a la meta de un millón de casas entregadas.

"La Gran Misión Vivienda Venezuela le garantiza hoy y le va a garantizar mañana la vivienda segura, estable, para sus hijos, para su familia", mientras que la Gran Misión Barrio Nuevo, Barrio Tricolor está "para construir las comunidades de paz, para ponerlas bonitas y funcionales", dijo.

En la reunión estuvieron presentes los vicepresidentes de Gobierno para el Área Política, Delcy Rodríguez; del Desarrollo del Socialismo Territorial, Isis Ochoa; del Área Social, Gladys Requena; de Seguridad y Sobe-

» La canciller Delcy Rodríguez sostiene hoy en Nueva York una reunión con el secretario general de la ONU, referente al tema fronterizo



ranía Alimentaria, Carlos Osorio; de Planificación y Conocimiento, Ricardo Menéndez; del Área Económica, Rodolfo Marco Torres; y de Soberanía, Paz y Seguridad, Carmen Meléndez, entre otros invitados especiales.

### Nuevo llamado al diálogo con Colombia

Maduro ratificó el llamado a diálogo al gobierno colombiano, para solventar la situación fronteriza y, en conjunto, contrarrestar crímenes como el paramilitarismo, el contrabando, los secuestros y el narcotráfico, que han sido inoculados desde la nación neogranadina.

"Tenemos que liberar toda la frontera venezolana del paramilitarismo, y ojalá del lado colombiano las autoridades escuchan el clamor de su pueblo, que está viviendo el terror de una dictadura, porque los 2.219 kilómetros de la frontera colombiana es territorio de nadie, ahí no hay autoridad, ahí no hay Estado, ahí no hay gobierno", expresó el mandatario.

Asimismo señaló que han estado revisando la evolución de las medidas aplicadas en los municipios fronterizos con Colombia, en Táchira y Zulia, a fin de defender a los ciudadanos venezolanos y

colombianos que habitan en esa zona.

Al respecto, comentó que en las zonas 1, 2 y 3 de Paragachón, estado Zulia, se ha observado una "evolución positiva de estas primeras medidas, que son apenas el inicio de un plan estructural, radical y profundo de liberación de la frontera venezolana del paramilitarismo, de los narcotraficantes, de los contrabandistas, del crimen y de la agresión de todos los días".

Dicha agresión "viene de Colombia, no del pueblo colombiano, al cual amamos", sino de la ultraderecha colombiana que responde a intereses estadounidenses.

"Nosotros a Colombia lo que le hemos dado es amor (...) amor de pueblo, de pueblo a pueblo, del trabajador, del humilde, del obrero", manifestó el mandatario.

El Presidente ha llamado varias veces a su homólogo colombiano, Juan Manuel Santos, a un diálogo abierto para enfrentar la situación en la frontera entre ambos países, sin tener una respuesta afirmativa sino condiciones que irrespetan la soberanía de Venezuela.

El pasado 21 de agosto Maduro decretó un estado de excepción en los municipios fronterizos con Colombia del estado Táchira –Bolívar, Pedro María Ureña, Junín, Capacho Viejo, Capacho Nuevo y, posteriormente, Rafael Urdaneta– para proteger al pueblo y liberar a esta zona de acciones de contrabando y paramilitarismo. Días después, concretamente el 28 de agosto, el jefe de Estado anunció que la medida se extendería a otros cuatro municipios: Lobatera, Ayacucho, García de Hevia y Panamericano.

Este lunes, el Gobierno nacional amplió las medidas soberanas en la frontera con Colombia con la activación de un estado de excepción en los municipios Guajira, Mara y Almirante Padilla del estado Zulia, con el propósito de constituir una nueva dinámica en la frontera regida por la paz, justicia y productividad.

### Se ahorra millones tras el cierre fronterizo

Un ahorro significativo ha obtenido Venezuela desde que se aplicó "el torniquete" en la zona fronteriza con los estados Táchira y Zulia

"Calculando lo que es el ahorro de combustible solo por gasolina en el Zulia y en el Táchira, de acuerdo con datos suministrado por Pdvsa, nos estamos ahorrando 2.500 billones de dólares por extracción de combustible solamente en dos pasos fronterizos", destacó el presidente Nicolás Maduro.

También se refirió a la posición tomada por la Federación de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción de Venezuela (Fedecámaras), que nuevamente "apuñaleó" al pueblo venezolano al ponerse de parte de Colombia ante esta situación en la frontera.

"Ahí salió Fedecámaras a ponerse de rodillas ante la oligarquía colombiana, no podíamos esperar más de ellos. De rodillas ha salido la oligarquía otra vez a apuñalar a Venezuela, nuestro pueblo lo está observando", puntualizó.

**Asamblea Nacional**

# Aprueban Estado de excepción decretado a tres municipios de Zulia

Este miércoles, en sesión extraordinaria celebrada en el Consejo Legislativo de Zulia, la comisión delegada de la Asamblea Nacional (AN) aprobó el Estado de excepción decretado por el presidente de la República, Nicolás Maduro, en los municipios Guajira, Mara y Almirante Padilla de la entidad zuliana.

Los diputados de la comisión delegada, conformada por los presidentes y vicepresidentes de las comisiones permanentes, y activada por la directiva del parlamento durante el receso legal legislativo, aprobó el decreto presidencial que dictó dicho Estado de excepción en esos municipios fronterizos con Colombia.

El presidente del parlamento, Diosdado Cabello, antes de iniciar el debate, dijo que “la AN soberana está en disposición de aprobar todos los estados de excepción que el presidente decreta para garantizar la paz y la tranquilidad del país”, e indicó que esta sesión se realizó por

» “Es imposible que las cosas sigan como iban en la frontera”, señaló el gobernador del estado, Francisco Arias Cárdenas



“un sentir de la población que ha estado pidiéndole al Ejecuti-

vo que tome acciones contra el narcotráfico, los paramilitares y

el contrabando que vienen importados de Colombia”.

En la sesión, el presidente de la Comisión permanente de los Pueblos Indígenas de la AN, diputado Esteban Argelio Pérez, señaló que “estamos aquí para respaldar plenamente y aprobar el decreto de Estado de excepción (...). Respaldo estas decisiones garantizará que nuestros pueblos de la frontera tengan paz y tranquilidad, que es lo que busca con esta medida el presidente”.

Por su parte, el diputado de la subregión Guajira, Sergio Fuenmayor, subrayó que su pueblo está contento por este decreto. Esto era lo que faltaba para hacer justicia por los pueblos fronterizos que han sido víctima durante este tiempo del contrabando que nos ha estado afectando”.

El gobernador del estado Zulia, Francisco Arias Cárdenas, indicó, en tanto, que la decisión del cierre fronterizo y el decreto de Estado de excepción en la entidad, cuenta con la mayoría contundente del pueblo. “Es imposible que las cosas sigan como iban en la frontera”, señaló.

## Diputado Cabello aboga por el reordenamiento productivo en la frontera

El presidente de la Asamblea Nacional (AN), Diosdado Cabello, señaló este miércoles que en la frontera con Colombia se requiere una política de reordenamiento productivo y poblacional para evitar la presencia en la zona de bandas paramilitares provenientes del vecino país.

“No basta con cerrar la frontera sino que tiene que venir, y así lo ha planteado el compañero presidente Nicolás Maduro, una política de reordenamiento poblacional, de producción, de generar producción, productividad de créditos, de vivienda”, dijo en transmisión de Venezolana de Televisión desde el estado Zulia.

Cabello explicó que esa política de reordenamiento debe incluir a pobladores de la frontera que quieran trabajar, por lo que exhortó a revisar fincas, empresas y fábricas que hayan sido adquiridas con capital dudoso.

“Que sea el pueblo que trabaje directamente con eso y los sectores paramilitares se vayan de este país. No puede haber indulgencia con los sectores paramilitares, ni una sola”, recalcó.

Cabello advirtió sobre la campaña de terror que medios de comunicación colombianos mantienen contra el Gobierno de Venezuela.

“Nosotros no tenemos nada, absolutamente nada, contra el pueblo colombiano, la familia colombiana trabajadora, los hermanos colombianos. Contra quienes sí tenemos es contra los paracos colombianos, contra los narcotraficantes colombianos, contra los contrabandistas colombianos y venezolanos también, contra los sicarios colombianos”, manifestó.

Sostuvo que el presidente Maduro propone crear una nueva frontera con reglas de paz muy claras y en defensa de su soberanía, por lo que este lunes amplió las medidas de protección

en la frontera con Colombia con la activación de un Estado de excepción en tres municipios zulianos.

### Injerencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos

Respecto al dictamen de la Corte Interamericana de Derechos Humanos para restablecer la concesión a Radio Caracas Televisión (RCTV), televisora cuya licencia venció en 2007, Cabello aclaró que Venezuela, en su condición de país libre y soberano, administra el espectro radioeléctrico como lo hace cualquier Estado libre y soberano del mundo.

“Total y absolutamente inadmisibles cualquier injerencia de organismos internacionales que estén solo al servicio de intereses imperiales, o de cualquier otro país que quiera meterse en los asuntos internos de Venezuela”, comentó.

### Defensor del pueblo, Tareck William Saab

## Países No Alineados reconocen a Venezuela como Estado que resguarda derechos humanos de inmigrantes

Los embajadores acreditados en el Movimiento de Países No Alineados —organismo que agrupa a 120 naciones— reconocieron a Venezuela como un Estado modelo receptor de personas inmigrantes y que respeta los derechos humanos de extranjeros residiendo en la nación suramericana.

Así lo informó el defensor del pueblo, Tareck William Saab, a su llegada a Venezuela, tras sostener un encuentro con representantes de la Organización de Naciones Unidas (ONU), en Ginebra, Suiza.

Durante su visita a esta nación, tuvo un derecho de palabra con los embajadores del Movimiento de Países no Alineados, quienes expresaron su solidaridad y apoyo al pueblo y al Estado venezolanos.

En rueda de prensa desde el Aeropuerto Internacional Simón Bolívar, Saab comentó que se ha querido desacreditar mundialmente a Venezuela en materia de derechos humanos, luego de que el Gobierno nacional emprendiera acciones de protección, seguridad y

paz en la frontera que comparte con Colombia.

Precisó que en Venezuela habitan cinco millones 600.000 ciudadanos colombianos, quienes huyeron de la violencia, la miseria y el paramilitarismo presente en Colombia, e indicó que existen alrededor de dos millones de residentes árabes, entre sirios, libaneses y palestinos. A esa cifra se suman los ciudadanos centroamericanos y europeos, ascendiendo a casi un 40% de población inmigrante en Venezuela.

“Explicar esto en los organismos internacionales es muy importante, porque es injusto, desequilibrado y pudiera ser una campaña muy negativa la que algunas autoridades colombianas han lanzado sin que se diga esta verdad, de colocar a Venezuela como un país enemigo de inmigrantes”, rechazó.

Saab comentó que el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados realizó un reconocimiento a Venezuela por haber anunciado la voluntad de recibir a aproximadamente 20.000 refugiados sirios.

# De los colombianos que están en Venezuela, 30% ha migrado durante los últimos 10 años

» El vicepresidente Ricardo Menéndez expuso que según datos recabados del censo, 21% de los habitantes de la frontera son de esa nacionalidad

El vicepresidente para la Planificación y Conocimiento, Ricardo Menéndez, ofreció este miércoles un balance sobre el Registro para la Restitución de Derechos Sociales y Económicos en la Frontera, el cual se realiza desde la semana pasada en las zonas donde ha sido decretado Estado de excepción por el Ejecutivo.

En rueda de prensa desde San Antonio del Táchira, expuso que según los datos recabados a través del censo, 21% de los habitantes de la frontera son de nacionalidad colombiana y aseguró que del total de inmigrantes neogranadinos en Venezuela, 30% de ellos

han ingresado al país en los últimos 10 años.

“Aquí estamos hablando de un pueblo pobre movido por las necesidades”, añadió, y explicó que en Venezuela estas personas se han beneficiado de los programas sociales impulsados por el Gobierno bolivariano.

Por otra parte, dijo que se ha hecho el levantamiento de un 98% “de todo lo que es el equipamiento de inmuebles vinculados al comercio e industrias en esta zona y estamos arrancando el mismo día de hoy el levantamiento en San Antonio, estamos hablando de un total de 96 mil inmuebles”.

Resaltó que es la primera vez en el país que se efectúa esta actividad de manera simultánea, “desde el punto de vista del censo agrícola y el censo económico, y el levantamiento del censo de población y vivienda, pero lo más importante es que nos va a llevar a obtener un registro”, explicó Menéndez.

Informó que este jueves 10 arrancará el censo de población y vivienda.

Para concluir, destacó que el Registro permitirá a varios organismos del Estado venezolano como Saime y Sundde, trabajar sobre una misma base de datos.

## Financian a productores tachirenses con más de 34 millones de bolívares

Más de 200 productores del estado Táchira recibieron 34 millones de bolívares en financiamientos, otorgados por el Gobierno nacional a través del Banco Agrícola de Venezuela (BAV) y el Fondo para Desarrollo Agrario Socialista (Fondas), informó el viceministro de Agricultura, José Aguilera Contreras.

“Hasta el momento hemos entregado una serie de instrumentos financieros, como la Tarjeta Buen Productor, pero también estaremos realizando actividades de acompañamiento técnico y solucionando problemas de acueductos, vialidad agrícola y sistemas de riego”, explicó por intermedio de una nota de prensa del Ministerio para la Agricultura y Tierras.

En el acto además se realizó la venta a precios justos, de agro-

químicos, implementos agrícolas y alimentos para animales, entre otros insumos necesarios, con el propósito de fortalecer la producción primaria en la región.

Esta actividad contó con la participación de representantes del Instituto Nacional de Tierras (Inti); el Instituto Nacional de Salud Integral (Insai); La Fundación de Capacitación e Innovación para el Desarrollo Rural (CIARA), y otros organismo del ente agrícola, quienes brindaron asesoría técnica a los productores.

El total de créditos otorgados por el Gobierno nacional a campesinos de todo el país, a fin de impulsar la producción de alimentos, prevista en el Plan Nacional de Siembra 2015, alcanza la cifra de 9.200 millones de bolívares.

## Partidos del Gran Polo Patriótico respaldan medidas de paz sobre la frontera



Los partidos que conforman el Gran Polo Patriótico (GPP) manifestaron este miércoles su absoluto respaldo a las medidas soberanas tomadas por el Ejecutivo nacional para restablecer la paz y la seguridad en la frontera colombo-venezolana.

“Este es un esfuerzo gigantesco por construir una frontera de paz, que garantice la vida, los derechos del pueblo venezolano y de

todos los que habitan esta patria sagrada, que garantice que nuestra frontera no siga siendo penetrada por la violencia criminal y paramilitar, que no siga siendo una cantera para que el contrabando de extracción fortalezca la guerra económica, que no siga siendo un puente para el narcotráfico”, expresó Blanca Eeckout, coordinadora del GPP en rueda de prensa realizada en la Plaza Bolívar de Cara-

cas tras reunión del consejo patriótico para abordar el tema.

Eeckout informó que los partidos revolucionarios están planificando encuentros binacionales con organizaciones sociales de Colombia como parte del respaldo a la voluntad de diálogo que ha expresado el Gobierno y con miras a continuar impulsando una política de paz en la zona fronteriza.

## Carta pública de Jaua le exige a secretario general de la OEA respeto

El excanciller de Venezuela Elías Jaua envió una carta pública al secretario de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, con el objetivo de exigir respeto para el país suramericano y rechazar sus declaraciones sobre el tema de la frontera colombo-venezolana.

Jaua acusó a Almagro de querer convalidar un “falso positivo con una supuesta crisis humanitaria”, tras el cierre de la frontera.

Reiteró que es una decisión legal y soberana, al igual que la repatriación de los indocumentados que fueron encontrados en el sector conocido como La Invasión.

Jaua señaló que el secretario de la OEA no posee pruebas de las presuntas violaciones de los derechos humanos contra los colombianos, hecho que quedó evidenciado en el Consejo de Cancilleres realizado el pasado 31 de agosto, cuando Colombia

no alcanzó los votos necesarios para que el organismo internacional discutiera sobre la crisis diplomática de ambos países.

Almagro “salió derrotado de la organización colonialista”, aseguró Jaua, por lo que le exhortó a “ser serio” y pedirle al Gobierno del presidente Juan Manuel Santos visitar las regiones colombianas donde se evidencia el desplazamiento de millones de colombianos por la intervención paramilitar.

## Designado Pablo Anibal Pinto como viceministro de Hacienda

Por Decreto presidencial No 1.990, publicado en Gaceta Oficial el martes 8 de septiembre, se designó a Pablo Anibal Pinto Chávez como viceministro de Hacienda y Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

De igual forma, por intermedio del Decreto 1.991, nombra a Pinto como superintendente nacional de valores en sustitución de Gustavo José Hernández Jiménez, quien también ejerció como viceministro de Hacienda y Presupuesto.

Pinto Chávez se desempeñó como Gerente Regional de Tributos Internos

de Contribuyentes Especiales de la Región Capital del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (Seniat).

La Superintendencia Nacional de Valores (Sunaval) es un organismo autónomo, creado por la Ley para controlar, crear, promover, regular, supervisar y vigilar el mercado de valores, integrado por las personas naturales y jurídicas que participan de forma directa o indirecta en todos los procesos de emisión, custodia, inversión e intermediación de títulos valores.

# Ministerio de Cultura lanzará este jueves el Mercado de Industrias Culturales de Venezuela

» Se propone dar a conocer y potenciar los productos y servicios culturales que existen en el país para su promoción en América Latina

Exponentes de la música, el cine, las letras, la artesanía y el diseño participarán en un encuentro hoy, con motivo de la instalación del Mercado de Industrias Culturales de Venezuela (Micven), un proyecto impulsado por el Ministerio de Cultura que se propone conocer y potenciar los productos y servicios culturales que existen en el país para su promoción en América Latina.

Sobre este encuentro, que se realizará en la sede de la Biblioteca Nacional, en Caracas, la viceministra de Cultura, Aracelys García, informó que el objetivo del Gobierno Nacional es hacer que los cultores puedan comercializar sus obras y con ello, obtener el ingreso económico que les permita tener una mejor calidad de vida, al tiempo que le ofrecen al país un producto de calidad de exportación que propicie



un intercambio de saberes en la región.

El Micven es una plataforma para mostrar "nuestros contenidos, nuestros servicios, y que se conozcan todos los artistas que hacen cultura en nuestros países", expresó la viceministra, sobre la creación de este mercado creado para el

encuentro y el intercambio comercial.

La creación del (Micven) forma parte de una propuesta impulsada por países del Mercado Común del Sur (Mercosur) y la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), que en 2016 celebrarán la instalación del Mercado de industrias cul-

turales del Sur, en Bogotá, Colombia.

En el encuentro de este jueves, el despacho cultural hará el lanzamiento de un portal web que le permitirá a los cultores y personas interesadas en el mercado, hacer seguimiento de esta propuesta y formar parte de ella.

# Celebrarán en octubre V edición del Festival de cine de la diversidad

Con una muestra de 22 obras cinematográficas provenientes de diferentes países se realizará del 1 al 4 de octubre, en el centro cultural de Parque Central, en Caracas, la V edición del Festival de cine venezolano de la diversidad (Festdivq).

Las obras fueron seleccionadas entre 654 postuladas por representantes del jurado y de la Red Iberoamericana de Narrativas Audiovisuales (Red Inav).

La muestra está conformada por filmes como *La prisión de Honorosa* (Anzoátegui 2014), de Argenis Herrera; *Anónima belleza* (2015), del caraqueño Joan Lira Michel; y *Shella, la reina del enjambre* (2014) de la zuliana Yeldary Pirela.

Otras películas como *Atracción magnética* (2015), de Arnaldo Noguera; *Lucía* (2015), de Jholiannys Pérez; y *Maricos* (2014), de Fabián Rodríguez, también se proyectarán durante el evento.

Las películas seleccionadas para el festival competirán en las secciones

Cortometrajes estudiantiles y comunitarios venezolanos, Internacional y Animación, para disputar los premios a Mejor cortometraje de ficción, Mejor cortometraje documental, Mejor animación, entre otras premiaciones.

El propósito del evento es "fomentar un espacio de discusión y reflexión de la producción, difusión e investigación de la cinematografía venezolana e internacionales, vistas desde el tema de la diversidad", según una nota informativa.

La primera edición del Festival de cine venezolano de la diversidad se organizó en noviembre de 2011 y se proyectaron más de 20 títulos, entre ellos *Cheila, una casa pa' maíta*, obra del director Eduardo Barberena.

El festival logró internacionalizarse en su segunda edición, y participaron en este México, Ecuador, Chile, Argentina, Cuba, España, Brasil, Venezuela, Colombia, Canadá y Estados Unidos, con una muestra de 52 películas.

# Cantinas escolares deben promover hábitos saludables de alimentación

El Ministerio de Educación emitió una resolución que prohíbe a las cantinas escolares el uso excesivo de sal, cubitos, sazónadores, así como la venta de café y bebidas energéticas a niños y adolescentes menores de 18 años.

El objetivo de esta medida es lograr que las cantinas se conviertan en espacios para el fomento de hábitos alimenticios saludables que contribuyan al desarrollo intelectual y físico de los estudiantes.

A través de la resolución 080, publicada en la Gaceta Oficial N° 423.291, el Ministerio de Educación exige que los prestadores del servicio de cantinas escolares



preparen los alimentos de acuerdo a las orientaciones del Instituto Nacional de Nutrición (INN), que promueve el uso de alimentos soberanos, producidos en Venezuela, como verduras, vegetales y tubérculos de alto valor alimenticio.

En el caso de los establecimientos que expenden

almuerzos, éstos deberán ser elaborados por un nutricionista y estar avalados por el INN. Asimismo deberán tener, en un lugar visible, el permiso sanitario, certificado de salud, certificado de curso de higiene y manipulación de alimentos.

La norma también establece que las cantinas de-

berán cumplir el margen de ganancia estipulado por la Superintendencia Nacional para la Defensa de Derechos Socioeconómicos, para evitar altos precios en los alimentos.

En junio pasado, la viceministra para Comunidades Educativas y Unión con el Pueblo, Soraya El Achkar, informó que tras estudios médicos realizados a un millón de niños en escuelas de todo el país se detectó que los principales problemas de salud de estudiantes son las caries y la obesidad.

38,6 de la población venezolana está afectada por el sobrepeso, lo que indica que cuatro de cada 10 venezolanos está por encima de su talla.

## OPINIÓN GRÁFICA

